

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

OBRA : "MEJORAS 2014 JI ZAPALLÍN".
JARDÍN INFANTIL : ZAPALLÍN
CODIGO : 144403
UBICACIÓN : PLAZA MARÍA PINTO
COMUNA : MARÍA PINTO

GENERALIDADES :

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Las presentes Especificaciones Técnicas, se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la O.G.U.C y con el plano de Arquitectura, si existiera, o manteniendo el diseño existente.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, al plano de Arquitectura o al diseño existente deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a lo solicitado o planos y especificaciones correspondientes.

Para la Seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Fundación Integra, labor que desempeñará un Técnico del Área Infraestructura del Departamento de Operaciones de la Oficina Regional Metropolitana Norponiente.

Será obligación del contratista, proveer de un **Libro de Obra**; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: Consultas, Modificaciones y Compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

TRABAJOS PROVISORIOS y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Cierros Provisorios.

Toda el área destinada al uso de la construcción, se confinara o limitara mediante un cierre provisorio, que optimice y garantice la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento, independizando el ingreso y circulación entre el Jardín y las faenas de construcción; de esta manera se garantiza, el no interferir en el desarrollo de actividades propias del jardín infantil.

Este cierre podrá construirse con elementos metálicos o madera, malla metálica no **escalable**, a una altura mínima de 1.80 mt.

En el caso de ser malla metálica, se deberá eliminar la transparencia con malla raschel 80% de color negro o verde; se tendrá que considerar cinta de pino 1"x4" superior e inferior y tener especial cuidado, que la malla quede fija al piso para impedir que sea levantada.

En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Higiene y Seguridad, para minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.



OTRAS MEDIDAS A CONSIDERAR

Propuesta de Horarios de trabajo:

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES.

Toma corrientes y conductores eléctricos:

Se tendrá especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas y se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores:

Se consultaran todas aquellas construcciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y con ello decidir los sectores más apropiados para cada uno de los casos y que no interfieran con el normal funcionamiento del jardín.

Control del personal:

Se debe mantener nomina actualizada del personal con números de cedula que trabajaran en obra, el cual estará en poder de la directora del jardín o el libro de obras.

Hábitos y buenas costumbres:

Está prohibido **fumar** dentro del recinto, se debe velar por normas y hábitos de buenas costumbres por la naturaleza del establecimiento con trabajo con niños.

Se debe velar por la utilización correcta del lenguaje y no utilizar groserías varias para referirse a las personas u otros tipos de situaciones en particular.

Se debe evitar el contacto del personal de obra con niños y tías del jardín.

No se aceptara la ingesta de alcohol o trabajar bajo la influencia del alcohol y psicotrópicos.



ITEMIZADO E.E.T.T.

1.- REMODELACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO.

CONDICIONES GENERALES.

- Debe cumplir con la Normativa Eléctrica 4-2003, que establece la Superintendencia de Electricidad y Combustibles S.E.C.
- Tendrán que considerar protectores diferenciales y protecciones termomagnéticos que cumplan con la selectividad necesaria y capacidad de corriente adecuada, de acuerdo a la exigencia de carga y conductores para su buen funcionamiento.
- Se solicita construcción de malla tierra, diseñada y ejecutada para cumplir con los requerimientos y cálculos de valores de resistividad, que estén dentro de la normativa vigente.
- Todos los circuitos ya sean de iluminación o fuerza, deben ser continuos y estar libres de cortocircuitos.
- Se eliminarán y retirarán las canalizaciones y conductores que actualmente no cumplen ninguna función en el sistema eléctrico.
- Que todos los circuitos estén correctamente conectados y en conformidad al proyecto y diagramas aplicable.

Para la recepción de los trabajos se tendrá a la vista carpeta con Planos, cálculos de iluminación de las dependencias si fueron modificadas, regularización, certificación y Anexo TE1, emitidos por la Superintendencia de Electricidad y combustible.

1.1. CENTROS DE ALUMBRADO Y ENCHUFES:

Se solicita cambio de conductores eléctricos, por conductores de secciones y calidad adecuada a las necesidades de consumo.

Actualmente la instalación cuenta con alambre NYA 1,5 mm² y en algunos sectores existe arranques con cable paralelo, que no cumplen la normativa.

Se consulta reemplazar los actuales conductores, por cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato, 16, 20, 25mm.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las solicitadas en proyecto.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas (Baja Fusión) con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch N° 23 y PVC Súper 33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados tipo cocina.

Las nuevas canalizaciones se realizaran a la vista con tubería Conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, (diámetro mínimo 16mm) y se fijaran a las superficies de apoyo con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

Se cambiara la totalidad de los accesorios, Interruptores y Enchufes; estos serán de la línea Bticino; todos los enchufes serán triples de 10(A) y los enchufes de fuerza de cocina serán de 10-16 (A).

- Interruptor Bticino 5001 Magic, tapa anodizada.
- Enchufe Bticino 5113 Magic, tapa anodizada.
- Enchufe Bticino 5180 Magic, tapa anodizada.

1.2. NUEVO TABLERO DE ALIMENTACIÓN TDA:

Se mantendrá la actual ubicación de un Tablero de Alimentación TDA, siempre y cuando se encuentre instalado en un lugar seguro, de fácil accesibilidad y que cumpla con la normativa; si no se cumplen estos requisitos se instalarán en un lugar que permita cumplir con la normativa vigente.

Los nuevos tableros serán **METÁLICOS** sobrepuestos, con tapa batiente, panel cubre equipos, placa de montaje, repartidor, bandejas porta conductores. Deberán tener capacidad mínima de **18 circuitos c/u**, que contengan barra de conexión a tierra, neutro y fases, del tipo Legrand o similar, fusible y luz piloto para tapa principal, comando de luces a través de interruptores 5001Bticino, con llave.

En cuanto a las protecciones, se deben instalar protectores diferenciales de 2 x 25 (A) por 30 (MA) de sensibilidad y diferencial Hpi marca Legrand para circuito de computación.

Los interruptores termo magnético o disyuntores, deben ser de una capacidad de ruptura de 6 KA y no más allá de 10KA, de marca conocida, tipo Legrand, Bticino o Merlin Gerin.

Los tableros deberán incluir rotulación, identificando claramente los circuitos, por posibles fallas o reparaciones.

1.3. LAMPARA ESTANCAS 2x40W:

Se consulta equipo fluorescente estanco 2 x 40W, modelo NAUTILUS o similar con difusor de Boricilicato o Policarbonato prismado.

El montaje de las lámparas requiere una buena sujeción que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. Se tendrá que fijar sobre pieza de madera.

Se considera reconectar equipos existentes a nueva red de alumbrado, según proyecto.

1.4. LAMPARA DE EMERGENCIA 2x40W:

Se debe considerar equipos de emergencia de 2x40W o similar del tipo autónomo en las salidas de salas, baños, cocina y los pasillos de circulación, orientando las salidas hacia el exterior. Este equipo deberá ser del tipo portátil alimentado desde un enchufe exclusivo para el efecto.

1.5. SEÑALÉTICA SALIDA DE EMERGENCIA:

Se colocará en cada salida de ambiente, equipo de señalética de emergencia de 1x8W, que indiquen Salida.

1.6. ALIMENTADORES DE CIRCUITOS HASTA TABLEROS GENERALES TDA:

Se debe considerar alimentadores en cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato según corresponda, para el consumo de circuitos distribuidos en:

Iluminación, Enchufes de Fuerza y Computación, permitiendo de esta manera una mejor distribución de las cargas. En cuanto a las protecciones, la elección de los interruptores termomagnéticos o disyuntores se realizará sobre la base de lo solicitado en proyecto.

1.7. LINEA GENERAL DE ALIMENTACIÓN:

Se debe considerar nueva línea general de alimentación desde el empalme, nuevo poste metálico de soporte interior y tablero general monofásico; este ítem consulta el aumento de potencia. Considera cable superflex de 5,26mm, ducto PVC 32mm, caja estanca de 100x100mm, accesorio de montaje desde Empalme a TDA.

1.8. TIERRA PROTECCIÓN DE SERVICIO.

Esta partida consulta el diseño, medición y cálculo de resistividad y construcción de Malla Tierra, con mejoramiento de suelo, si se requiere. La malla a tierra debe ser instalada en terreno natural con una cámara de registro y todas sus uniones y derivaciones, se realizaran mediante soldadura Cadweld. Si el terreno no presenta buena conductividad, se considerará mejorar las características de este, incorporando tierra vegetal proveniente de terrenos adyacentes, además toda la malla a tierra deberá ser tratada con solución Erico Gel.

1.9. PROYECTO, CERTIFICACIÓN y TRAMITACIÓN SEC:

Los planos eléctricos de la canalización serán esquemáticos, en ellos debe mostrarse ductos y Conexiones, por tanto, la ubicación detallada de los componentes.

Se considera entrega de Carpeta que contenga planos y certificados con respaldo digital.

Además una vez realizados las mejoras, el profesional debe entregar carpeta con planos eléctricos detallado del edificio, certificados, TE1 y todo documento relacionado con el proyecto.

Todos los equipos o artefactos que se suministren deberán estar certificados y aprobados por SEC, como así mismas las instalaciones eléctricas deben ser inscritas en SEC, cuya tramitación será de cargo y responsabilidad del contratista.

Se establece que la persona que realice los trabajos debe ser instalador autorizado, y por tanto cumplir con las disposiciones legales que establece las normativas y reglamentos dispuesto por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Por condiciones de seguridad y estabilidad del suministro, se solicitara a Chilectra o a la empresa eléctrica que corresponda, aumento de potencia de acuerdo al consumo del proyecto desarrollado, de 2,5 a 5 KW o 40A.

2.- OFICINA ASISTENTE ADMINISTRATIVA.

2.1. RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo el pavimento vinílico existente del recinto, se considera una cantidad estimativa de 9.6 m² de pavimento, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

2.2. RETIRO PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

2.3. NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO:

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

2.4. NUEVO TABIQUE:

Se contempla la construcción de tabiquería perimetral que se estructurará en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por un costado con volcanita 15mm de espesor y otro costado con 2 plancha de yeso cartón de 10 mm o similar a lo existente. Su interior estará relleno con aislante de 80 mm. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Según proyecto de arquitectura adjunto. Se deberá tomar en consideración que el tabique se dejara preparado para recibir nuevo revestimiento muro, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta aplicación del mismo.

2.5. NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

La pintura será esmalte al agua semi brillo. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

3.- OFICINA DIRECTORA.

3.1. RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo el pavimento vinílico existente del recinto, se considera una cantidad estimativa de 9.6 m² de pavimento, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

3.2. NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO:

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

4.- BAÑO PERSONAL.

4.1. RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo el pavimento vinílico existente del recinto, se considera una cantidad estimativa de 2.02 m² de pavimento, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

4.2. RETIRO ARTEFACTOS EXISTENTES:

Se consulta el retiro de artefactos existentes. Este retiro de los artefactos es necesario para ejecutar los cambios necesarios en la planta de alcantarillado, agua y gas licuado, si fuesen necesarios, la reinstalación de nuevo piso cerámico.

4.3. MODIFICAR RED ALIMENTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Este ítem considera la reubicación de las salidas de alimentación de agua potable y red de alcantarillado, para los artefactos existentes en baño. Esto con el fin de no dejar a la vista las redes existentes. Considerar que cada artefacto (lavamanos y wc) deberán llevar flexibles con llave de paso.

4.4. NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO:

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

4.5. REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS:

Se consulta la reinstalación de los artefactos retirados de acuerdo a lo señalado de planos y/o las conexiones existentes, considerando sellos, sujeciones, anclajes, etc.

4.6. EXTRACTOR DE AIRE ELÉCTRICO:

Se consulta la instalación de extractor de aire eléctrico en cielo, tipo "Broan" instalado según recomendaciones del fabricante. Considerar las conexiones eléctricas necesarias según la normativa vigente, además de sellos, sujeciones, anclajes, etc.

4.7. PINTURA EN CIELO:

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones para todo el cielo. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación cielo, para recibir terminación de pintura.

5.- COMEDOR PERSONAL.

5.1. RETIRO Y REINSTALACIÓN DE PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y pomeles para ser reinstalada de manera inversa, según planimetría. Considerar anticorrosivo en soldaduras y pintura según TTRR.

5.2. SUJECIÓN EN PUERTA:

Se consulta la instalación de gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

6.- BAÑO DISCAPACITADOS.

6.1. SUJECIÓN EN PUERTA:

Se consulta la instalación de gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

7.- COCINA GENERAL.

7.1. RETIRO ARTEFACTOS EXISTENTES:

Se consulta el retiro de todos los artefactos existentes. Este retiro de los artefactos es preciso para ejecutar los cambios necesarios en la planta de alcantarillado, agua y gas licuado, si fuesen necesarios, la postura de nuevo piso cerámico.

7.2. MODIFICAR RED DE GAS:

Esta partida considera modificar las cañerías que alimentan y surten el gas licuado al interior de la cocina principalmente los fogones, cocina y nueva extensión de calefón que será enviado al exterior del recinto, según la distribución de artefactos en planimetría. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

7.3. MODIFICAR RED ALIMENTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Este ítem considera la reubicación de las salidas de alimentación de agua potable y red de alcantarillado más nuevas salidas, para los artefactos en cocina existentes y nuevos, según la distribución graficada en planimetría. La modificación y nuevas redes deberán ser embutidas y no dejarlas a la vista.

7.4. REPOSICIÓN DE PALMETAS DE CERÁMICO EN PISO:

Esta partida considera la reposición de radier y palmetas afectadas por modificación de red de gas, agua y alcantarillado con palmetas similares a las existentes previa aprobación de ITO.

7.5. REINSTALACIÓN DE CALEFÓN EN EXTERIOR:

Esta partida considera modificar las salidas de alimentación de agua potable al exterior. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC. Se consulta el retiro de Calefón existente y posterior instalación de nuevo calefón fuera del recinto de cocina. La instalación debe ejecutarse cumpliendo los requerimientos de funcionamiento y de acuerdo a Normativa SEC vigente. Considerar redes, extracciones y gorros, sombrerete y otros elementos para su óptimo funcionamiento.

7.6. CASETA METÁLICA PARA CALEFÓN:

La fabricación e instalación de Nicho Metálico será con cubierta y puertas Metálicas. La estructura debe ir desde la parte superior del calefón hasta el NPT.

Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante

El marco será con Perfil 4.2, al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. Cerradura Scanavini 2002, ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos, válvula de gas certificada y considerar la instalación de elemento diagonal (placa de internit) en la parte inferior de la caseta para evitar se puedan dejar artículos dentro de esta. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

7.7. NUEVO TABIQUE:

Se consulta ejecutar tabique de altura $h=1.2$ mt y de espesor $e=0.1$ mt terminado estructurado con perfilería tipo "metalcon" y revestimiento de internit de espesor mínimo 6 mm. Las redes de agua potable (fría y caliente) y alcantarillado tendrán que ir embutidas hasta los terminales de conexión para la posterior instalación de lavaplato.

7.8. REVESTIMIENTO CERÁMICO EN MUROS:

Los muros de la cocina se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, de piso a cielo.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Considerar, de ser necesario, la instalación de planchas de fibrocemento en superficies que nos estén alineadas o defectuosas.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico. Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

7.9. DUCTO VENTILACIÓN + EÓLICO:

Se consulta habilitar e instalar ductos de ventilación fabricados en lámina de acero galvanizado de 10-12", previa rectificación de campana que instalará concesionaria de cocina. El ducto tendrá que evacuar a los cuatro vientos y coronado por un sistema eólico de acero galvanizado.

7.10. PINTURA EN CIELO:

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones para todo el cielo. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación cielo, para recibir terminación de pintura.

7.11. REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS:

Se consulta la reinstalación de los artefactos retirados de acuerdo a lo señalado de planos y/o las conexiones existentes, considerando sellos, sujeciones, anclajes, etc.

8.- ACCESO AREA COCINA.

8.1. RETIRO PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

8.2. NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

9.- BAÑO COCINA.

9.1. RETIRO ARTEFACTOS EXISTENTES:

Se consulta el retiro de artefactos existentes. Este retiro de los artefactos es necesario para ejecutar los cambios necesarios en la planta de alcantarillado, agua y gas licuado, si fuesen necesarios, la reinstalación de nuevo piso cerámico.

9.2. RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo el pavimento vinílico existente del recinto, se considera una cantidad estimativa de 4.6 m2 de pavimento, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

9.3. MODIFICAR RED ALIMENTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Este ítem considera la reubicación de las salidas de alimentación de agua potable y red de alcantarillado, para los artefactos existentes en baño. Esto con el fin de no dejar a la vista las redes existentes. Considerar que cada artefacto (lavamanos y wc) deberán llevar flexibles con llave de paso.

9.4. NUEVO RECEPTÁCULO DUCHA 70X70:

Hecho en obra de acuerdo a dimensiones indicadas en plano, se consulta revestimiento cerámico en piso y espejo ducha; grifería cromada tipo Fas, o Nibsa línea grifería mono mando, juego ducha 1, challa tipo Cobra antirrobo.

9.5. NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO:

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

9.6. REVESTIMIENTO CERÁMICO EN MUROS:

Los muros de la cocina se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, de piso a cielo.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Considerar, de ser necesario, la instalación de planchas de fibrocemento en superficies que nos estén alineadas o defectuosas.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico. Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

9.7. REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS

Se consulta la reinstalación de los artefactos retirados de acuerdo a lo señalado de planos y/o las conexiones existentes, considerando sellos, sujeciones, anclajes, etc.

9.7. PINTURA EN CIELO:

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones para todo el cielo. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

10.- SALA DE HABITO HIGIÉNICOS 1 (BAÑO DE PARVULOS).

10.1. RETIRO ARTEFACTOS EXISTENTES:

Se consulta el retiro de artefactos existentes. Este retiro de los artefactos es necesario para ejecutar los cambios necesarios en la planta de alcantarillado, agua y gas licuado, si fuesen necesarios, la reinstalación de nuevo piso cerámico.

10.2. MODIFICAR RED ALIMENTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Este ítem considera la reubicación de las salidas de alimentación de agua potable y red de alcantarillado, para los artefactos existentes en baño. Esto con el fin de no dejar a la vista las redes existentes. Considerar que cada artefacto (lavamanos y wc) deberán llevar flexibles con llave de paso.

10.3. REVESTIMIENTO CERÁMICO EN MUROS:

Los muros de la cocina se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, de piso a cielo.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Considerar, de ser necesario, la instalación de planchas de fibrocemento en superficies que nos estén alineadas o defectuosas.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico. Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

10.4. PINTURA EN CIELO:

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones para todo el cielo. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

10.5. REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS

Se consulta la reinstalación de los artefactos retirados de acuerdo a lo señalado de planos y/o las conexiones existentes, considerando sellos, sujeciones, anclajes, etc.

11. SALA DE ACTIVIDADES 1.

11.1. RETIRO PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

11.2. NUEVO TABIQUE:

Se contempla la construcción de tabiquería perimetral que se estructurará en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por un costado con volcanita 15mm de espesor y otro costado con 2 plancha de yeso cartón de 10 mm o similar a lo existente. Su interior estará relleno con aislante de 80 mm. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Según proyecto de arquitectura adjunto. Se deberá tomar en consideración que el tabique se dejara preparado para recibir nuevo revestimiento muro, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta aplicación del mismo.

11.3. NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

12. SALA DE ACTIVIDADES 2 (SALA CUNA).

12.1. RETIRO PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

12.2. NUEVO TABIQUE:

Se contempla la construcción de tabiquería perimetral que se estructurará en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por un costado con volcanita 15mm de espesor y otro costado con 2 plancha de yeso cartón de 10 mm o similar a lo existente. Su interior estará relleno con aislante de 80 mm. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Según proyecto de arquitectura adjunto. Se deberá tomar en consideración que el tabique se dejara preparado para recibir nuevo revestimiento muro, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta aplicación del mismo.

12.3. RETIRO VENTANA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de ventana y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

12.4. HABILITAR VANO PARA PUERTA:

Se consulta la demolición de muro de tabiquería para ejecutar nuevo vano para puerta, según planos adjuntos.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con sierra circular o similar el muro y reforzar tabiquería interna con nuevas piezas.

Se incluye en este ítem las terminaciones de este, como pilastras y pintura del color existente o según indicaciones del ITO. Además considerar el retiro de escombros.

12.5. NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

12.6. NUEVA RAMPA DE SALIDA CON BARANDA:

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos.

Hormigón grado H-20 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm.)

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo, se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20 el cual irá reforzado con malla Acma C-92.

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintarán: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa 110 o según planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

13.- SALA DE ACTIVIDADES 3.

13.1. RETIRO PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

13.2. NUEVO TABIQUE:

Se contempla la construcción de tabiquería perimetral que se estructurará en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por un costado con volcanita 15mm de espesor y otro costado con 2 plancha de yeso cartón de 10 mm o similar a lo existente. Su interior estará relleno con aislante de 80 mm. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Según proyecto de arquitectura adjunto. Se deberá tomar en consideración que el tabique se dejara preparado para recibir nuevo revestimiento muro, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta aplicación del mismo.

13.3. RETIRO VENTANA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de ventana y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

13.4. NUEVA VENTANA DE ALUMINIO:

Se consulta la instalación de ventana de aluminio de dimensiones según planta de arquitectura y elevaciones, del tipo AL-25 color aluminio tradicional. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Se consulta con dos paños deslizantes, considerando picaporte de seguridad al centro y cerraduras de seguridad en sus costados. Los vidrios serán del tipo laminado (lámina de seguridad interior).

13.5. NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

14.- SALA DE ACTIVIDADES 4.

11.1. RETIRO PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

11.2. NUEVO TABIQUE:

Se contempla la construcción de tabiquería perimetral que se estructurará en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por un costado con volcanita 15mm de espesor y otro costado con 2 plancha de yeso cartón de 10 mm o similar a lo existente. Su interior estará relleno con aislante de 80 mm. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Según proyecto de arquitectura adjunto. Se deberá tomar en consideración que el tabique se dejara preparado para recibir nuevo revestimiento muro, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta aplicación del mismo.

11.3. NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de

soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizará para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

15.- PATIO CUBIERTO.

15.1. RETIRO DE RADIER EXISTENTE:

Se consulta demoler radier existente y preparar terreno para radier nuevo que se ejecutará a nivel de los pisos terminados existentes de recintos colindantes.

15.2. NUEVO RADIER HORMIGÓN:

Se consulta un N.P.T. igual a los recintos que enfrenta el nuevo radier. Se tendrá especial cuidado en rellenar con material libre de escombros y con piedras de hasta 2" de diámetro para no poner en riesgo los nuevos o existentes tendidos de alcantarillado agua potable y gas licuado de existir. Si el radier va sobre otro radier existente, considerar el "puntereo" en la superficie afecta para dar rugosidad y mejorar la adherencia entre hormigones.

El hormigón de radier será de 212,5 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada.

16.- PROYECTO ESPECIALIDADES

Con el objetivo de regularizar el Jardín Infantil se consideran los proyectos de especialidades de TODO el jardín, inclusive de las áreas sin intervención. Por lo tanto el contratista deberá considerar modificar y reparar todas las instalaciones necesarias para dar cumplimiento a la normativa.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones si procediera, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios. Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

Planos As Built, detalles y especificaciones técnicas aprobadas y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes si procediera.

Se deberá entregar por cada especialidad:

- 1.- Informe:** firmado por el Instalador certificado que acredite que las modificaciones y nuevas conexiones fueron ejecutadas de acuerdo a Normativa Vigente. Este informe debe explicar cuáles fueron los trabajos ejecutados y detallar las instalaciones.
- 2.- Proyecto de Instalaciones:** firmado por el Instalador certificado. Este plano debe indicar las modificaciones y nuevas instalaciones realizadas.
- 3.- Inscripción acreditada:** Copia de Inscripción vigente del Especialista a cargo en la Entidad respectiva, donde se indique nombre y rut del profesional.

16.1. PROYECTO GAS LICUADO Y OBTENCION TC6:

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cual deberá considerar la instalación de calefactores, cocina o fogón y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico. Toda instalación deberá regirse por Normativa vigente y ser aprobado por profesional autorizado SEC correspondiente. Además una vez realizada la instalación de gas deberá realizarse prueba de hermeticidad.

INSTALACION DE GAS

Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

17.- OTROS.

17.1 INSTALACIONES DE FAENAS:

Se incluyen en este ítem todas las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de la Obra y señaladas en los primeros párrafos de estas Especificaciones.

17.2 ASEO:

Se incluye en este ítem el aseo de todas las áreas intervenidas del Jardín. La Obra debe entregarse limpia, en muros, pavimentos (interiores y exteriores), cielos, estructuras etc.

No se aceptarán restos de material ni escombros, ni superficies con manchas o polvo producto de la Obra.

IMPORTANTE:

Para la entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

NO SE RECEPCIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN.



FUNDACION
INTEGRA.
ALEJANDRO CASTILLO LEIVA
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA
DPTO. DE OPERACIONES DRINMP

Alejandro Castillo Leiva.
Arquitecto – Encargado de Infraestructura.
Fundación INTEGRA RMNP.